


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

ACTA N^o. - 150

VIERNES 4 DE OCTUBRE DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

ACTA N^o. - 150

VIERNES 4 DE OCTUBRE DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA


HORA : Siendo las 08:30 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : viernes 4 de octubre de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

EL PRESIDENTE: con los muy buenos días a los honorables concejales, con los muy buenos días, a las personas que nos acompañan en la gradería. En ausencia e incapacidad médica en nuestra Secretaría General, la doctora Jenny Paola Domínguez, el través del artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo, nombramos Secretariado doctor Juan Felipe Bolaños. Sírvase, señor Secretario, hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA ADOH: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 03 de octubre 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

(P) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA ADOH: Procede a leer el orden del día.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 2024.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5. .Intervención de la Dra. MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ- Secretaria de Hacienda, para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario, teniendo en cuenta el proyecto de acuerdo de presupuesto vigencia fiscal 2025, conforme a proposición aprobada el día 01 de octubre de 2024 en Plenaria. Concejales proponentes: Los diecinueve concejales

a. Variación porcentual y absoluta de gastos e ingresos de los años 2023, 2024 y proyección 2025.


b. Cuáles son las metas a cumplir en la vigencia 2025 con el presupuesto asignado, igualmente el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de desarrollo

6.Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA ADOH: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA ADOH:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA ADOH: 4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 146 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?


LA SECRETARIA ADOH: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA ADOH: .Intervención de la Dra. MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ- Secretaria de Hacienda, para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario, teniendo en cuenta el proyecto de acuerdo de presupuesto vigencia fiscal 2025, conforme a proposición aprobada el día 01 de octubre de 2024 en Plenaria. Concejales proponentes: Los diecinueve concejales

a. Variación porcentual y absoluta de gastos e ingresos de los años 2023, 2024 y proyección 2025.

b. Cuáles son las metas a cumplir en la vigencia 2025 con el presupuesto asignado, igualmente el porcentaje de cumplimiento de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

las metas planteadas en el Plan de desarrollo

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado a la doctora María Eugenia Figueroa para que nos acompañe a la mesa principal Presidente. Tiene la palabra concejal. Héctor Fabio.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Buenos días Presidente y a todos. Teniendo en cuenta que en el día que se instalaron las sesiones ordinarias manifestamos que cuando el informe no llega, digamos con tres días de anticipación, como en efecto, para esta sesión no ha llegado, pues respetuosamente le solicito que apliquemos el reglamento interno y así pues, le damos como dando aplicación a lo que se manifestó el día de la instalación de la sesión ordinarias y por eso se realizó la proposición verbal de aplazar el punto, porque no tenemos o al menos el informe no llegó como lo estipula el reglamento interno.

Esa es mi proposición verbal, señor Presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, al considerar coloco en consideración la proposición verbal presentada por el Honorable al concejal Héctor Fabio Velasco de usar la palabra concejal.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Gracias, señor Presidente. Presidente. Antes de de someter la proposición a consideración, si quisiera preguntar, se nos indaguen un momentico. El proyecto. De acuerdo. Cuando fue radical. Porque frente a esta situación es mirar la radicación del proyecto. De acuerdo. Creo que este proyecto ha quedado erradicado ayer, lo que tiene que ver con presupuesto y es uno de los temas importantes que hay que discutir.

Si nos vamos a ir al tema del reglamento, entonces el presupuesto y tasas y tarifas lo tendremos que discutir y empezar a discutir casi que después del 15 de octubre, porque si vamos a aplicar el reglamento nos va a dar por allá con cinco y autenticación y con tres que llega el informe. Entonces casi que después del 15 de octubre es que empezariamos a tocar tasas, tarifas y contribuciones y presupuesto para dentro del tiempo a todos los secretarios. Para que viene el informe frente a la proposición que se aprobó y en la socialización del estudio del proyecto de acuerdo de presupuesto, tasas y contribuciones. En ese sentido, sí creo que hay que mirar los tiempos con los

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 14
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

cuales llegó este proyecto de acuerdo que es importante y que discusión de estas sesiones exactamente y que es largo porque es invitar a cada una diferente secretaria.

Y sí le pediría es que organicemos el debate de estos dos proyectos, primero citando tasas, tarifas y contribuciones y posteriormente citando lo que tiene que ver con presupuesto. Gracias Presidenta.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto con el proyecto de radicados y en el día de ayer. Entonces coloco en consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal Héctor Fabio Velasco. Se abre la discusión, sigue la discusión. Anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO ADHOC: Aprobado.


EL PRESIDENTE: Solicite haga el llamado a cada uno de los concejales como vota

EL SECRETARIO ADHOC:

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(SI)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH (NO)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(NO)	MORALES CADENA YULVER ()
DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE (NO)
INAGAN ROSERO JOSE	(SI)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE (SI)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(NO)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON (SI)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(SI)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID (SI)
GRANADA JOHN FREIMAN	(NO)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA (NO)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(SI)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO (SI)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(NO)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER (SI)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(SI)	

EL SECRETARIO ADHOC: 10 VOTOS POR EL SI 7 POR EL NO

EL PRESIDENTE: Ha sido aprobada la proposición verbal presentada por el Honorable Concejal Hector Fabioo Velasco

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150
tiene el uso de la palabra concejal.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidente. Como nos vamos a ir al estricto reglamento es de aquí en adelante le voy a pedir y como me lo conozco muy bien, que se cumpla el reglamento, comenzando por dos intervenciones por cada concejal máximo. Entonces vamos a ir al estricto cumplimiento del reglamento, Acuerdo 068 del 2018, para que entonces todo lo vamos a entender, no solo la misma órbita.
Gracias.


EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Tiene el uso de la palabra concejal

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO: Muchas gracias Presidente, con lo muy buenos días. ¿Y no solamente eso concejal, sino que se hable el mismo tema que estamos en la sesión, no? Yo si quería dejar depositado en el acta de porque vote, no sabiendo que el día que el concejal Héctor Fabio dio la idea yo fui uno de los que hablé, pero en el sentido de que hoy estamos hablando de un proyecto de acuerdo.
Por eso me parecería importante y en aras de que que es un proyecto importante, súper, súper es un proyecto de acuerdo muy importante y por eso fue mi voto negativo. Muchísimas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: con todo gusto. Tiene el uso de la palabra concejal Alexander González

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias, Presidente. No en el mismo sentido para dejar constancia de mi voto positivo, teniendo en cuenta que en sesiones anteriores el concejal presentó una proposición aquí creo que fue aprobada.
Fue un documento que envió el C, el Presidente. ¿Usted presidente me corrige? Usted envió una un documento a todos los secretarios solicitando pues el cumplimiento de ese reglamento. Entonces, pues eso es lo que yo interpreto hoy, por eso usted sí, porque eso es lo que se habló en las sesiones anteriores. Ya, por supuesto, por supuesto, conozco aquí no podemos.
Ya, ya, ya. Es el consejo concejal o puede pedir la palabra que el presidente de la otorga. No hay ningún inconveniente. Entonces lo veo. Entonces yo dejo constancia de mi voto, porque eso fue lo que se habló aquí y lo habló la Corporación. Entonces yo conozco de la diligencia de la Secretaría de Hacienda, sé que ellos son muy juiciosos en sus informes, pero con todo cariño y con todo respeto esta corporación tenemos que respetar.

Eso se dijo aquí. Es que eso lo dijimos aquí y todos los concejales estuvimos de acuerdo. O me dice si no me dice si no fue así, por eso te positivamente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

no es nada en contra de ninguna secretaría. Sé que vienen haciendo las cosas bien, pero si fue algo que se aprobó por esta corporación, pues por supuesto es la coherencia que creo que debemos de tener para votar positivamente lo que hoy se está en discusión.

Gracias señor Presidente. Esa era mi mi posición frente a por qué voté positivamente la proposición presentada por el Fabio Velasco, Presidente

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal Jose Inagan:


H.C. JOSE INAGAN ROSERO: Y muchas gracias, Presidente. Honorables concejales. Yo avalo, señor Presidente, que se hoy haya tomado esta decisión porque hace parte de la seriedad que el Consejo debe tener y sin duda estamos apoyando las iniciativas que vengan del Ejecutivo porque se les ha dado el estudio necesario. Pero sí es cierto que en el periodo anterior con lo que se ha venido pasando es que los no llegan los informes o el secretario trae el informe el día que bien y eso pues no, no obedece a que se puedan hacer las cosas bien hechas, porque se lee el tiempo suficiente para que se haga el estudio necesario y sin duda eso nos va a dar a nosotros la importancia y la relevancia que debe tener el Consejo de la ciudad. Pienso que para eso está el reglamento interno. Este hoy lo ha aplicado, señor Presidente, créame que va a servir así a futuro para que los secretarios, pues muy juiciosamente llegue ese informe aquí tres días antes, como se ha hecho en el pasado, de tal manera que tenemos honorable Concejo, yo sé que muy estudioso del reglamento, pues para eso es el reglamento para aplicarlo y se ha aplicado.

Esa es mi intervención, señor Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Catalina

CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente. No, yo quiero dar constancia de mi voto negativo porque pienso que es una solicitud de un proyecto de acuerdo muy importante para la comunidad Palmira y teniendo en cuenta lo que ya se ha visualizado en el panorama nacional, en los procesos, pues el tema del presupuesto, los diferentes debates y poder darle un estudio ampliamente exhaustivo y preciso, pues sería bueno que la Corporación hubiese pensado también en el hecho de que si, probablemente, pues el reglamento y claramente el reglamento de manera taxativa, pues establece los tiempos.

Sin embargo, yo creo que con el propósito de que esta corporación pueda darle celeridad a los procesos, a ver si se pueden hacer una serie de excepciones. Pero también comparto lógicamente que que si vamos entonces a a seguir el reglamento en ese orden de ideas, pues sí, sería bueno que que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

se siga completo en el marco de las intervenciones y en los tiempos también de las intervenciones, y también, lógicamente, en los temas que son del resorte de la sesión y del orden del día, porque también hemos visto en la Corporación aquí muchas, muchas veces, o sea, aquí muchos, muchos o muchas personas votaron positivo, pero en muchas sesiones del Concejo traen en el punto del orden del día temas que son del resorte varios.

Entonces yo creo que si hemos .Si vamos a tomar el reglamento que sea completo. Era esa mi intervención. Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Gustavo Diaz:


H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Estaba cumpliendo unos compromisos para aclarar a los Compañeros y a las personas que nos Ven a través de las redes sociales. Bueno, estoy obviamente siguiendo a través del enlace de Facebook de Concejo de Palmira, que igual hacemos la invitación para que la gente lo comparta y se integren. Pues es que me encuentro con la secretaria de Hacienda y me dicen que la invitación apenas se la hicieron ayer. No sé que tan cierto es que apenas leyeron la invitación ayer. ¿Entonces sí, la invitación se la hacen ayer y ella está trayendo su informe, pues quién la citó y por qué estamos suspendiendo precisamente la sesión? Quisiera que me pudiera de pronto dar con teorización del tema. Le agradezco. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Edwin Marin

H.C. EDWIN MARIN: muchas gracias, señor Presidente, con los buenos días a todos mis compañeros. Bueno, yo también quiero hacer una mención frente al tema. Pues primero Presidente, creo que este esto es lo que pasa hoy, pues sirve también para que también desde la Mesa Directiva, pues tomemos cartas sobre el asunto. Aunque hay que aclarar una cosa en esta discusión la sesión de hoy no refiere exactamente al proyecto de acuerdo en mención del presupuesto, sino a una proposición firmada.

Hace creo que tres días, que es básicamente un cuestionario, pues conforme a ese proyecto de acuerdo. Y en ese sentido, pues sí se aplica el artículo 109 que menciona que debe entregarse el informe tres días antes, pero también, pues es completamente entendible, pues lo que no queriendo excusar, pues en este caso la Secretaría de Hacienda. Pero pues obviamente, pues se desquitó el día de ayer por la premura del proyecto.

De acuerdo, creo que es una situación bastante particular, pero votó de manera positiva, pues dando cumplimiento pues al reglamento interno del

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

Consejo, pero que no quede en el ambiente, pues que hay responsabilidad también de la secretaria, sino que es un tema, pues como ya lo dije, muy particular frente a una proposición realizada con base en un proyecto de acuerdo, pues que también en ese momento iba a llegar, ni siquiera lo teníamos.

Pero digamos que lo que busca la corporación, no lo que buscamos ese día, o al menos este concejal a la hora de firmar esa proposición, pues es darle celeridad a un proyecto de acuerdo, pues que es muy importante. Entonces, para que quede clara la opinión pública, que lo que queremos como consejo es precisamente, pues darle prioridad a un proyecto de acuerdo tan importante como es presupuesto.

Y quizás ahí se genera un poco la confusión. De hecho, tengo entendido que hoy se había citado a esta otra secretaria, creo que era la secretaria Integración Social y sí ha hecho una modificación precisamente para poder darle celeridad a este proyecto a 4.º tan importante. Pero es válido la proposición del concejal Héctor Fabio Velasco porque aplica el artículo 109 de nuestro reglamento interno.

Era solamente eso, Presidente. Muchas gracias. Con todo gusto.

EL PRESIDENTE:

¿algún concejal quiere el uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

6.LECTURA COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA ADOH: No hay comunicaciones


EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:

7.PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA ADOH: no hay

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día


LA SECRETARIA ADOH: 8.VARIOS.

EL PRESIDENTE: algún concejal desea el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra Hector Fabio Velasco

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Como dice el concejal Freeman hay que ser taxativas. Muchas gracias, señor. Sí, señor Presidente. Mire esto que sucede hoy nos llama a una reflexión como como corporación, de someternos a lo que dice el reglamento. Yo recuerdo algo que nos sucedió en un periodo donde tuve la oportunidad de estar acá, donde estuvo aquí el compañero Feynman y el compañero Nieva, con los que compartí en esa oportunidad y hubo una investigación disciplinaria para los concejales en ese momento, incluso una investigación bastante compleja y la verdad que lo que en parte salvó la responsabilidad frente a esa investigación fue la interpretación de la norma, el reglamento interno, porque es un acuerdo y produce efectos jurídicos y tiene factor vinculante. Entonces, a veces como que llamarle atención sobre esto es también salvar la responsabilidad individual de cada uno de los que está aquí, y también de usted, señor Presidente de la Mesa Directiva. O sea, es que para eso está el reglamento interno, de lo contrario pues no existiría. Digamos que en los periodos anteriores. Pues sí, fuimos como un poco laxos en cuanto a darle, digamos, interpretación frente a las intervenciones, frente a los informes que llegaban el mismo día horas antes de la sesión.

Y bueno, que esto sirva o que nos sirva a todos, incluyéndome, sí, para que nos sometamos a la aplicación del reglamento interno, que también digamos que hay una propuesta de modificarlo. Ahí se envió cuando el concejal Freiman fue presidente, se envió un formato en Excel a todos que creo que todos lo tienen, donde se les pedía a cada uno de ustedes presentar observaciones frente a cada uno de los artículos del Reglamento interno, buscando pues, ya consolidar lo que puede ser el proyecto final para la presentación de la reforma del Reglamento Interno, que hay unas normas que qué modificarlas indudablemente hay que modificarlas.

Por ejemplo, esa interpretación tan, tan exegética que se le da para suplir las vacantes temporales de la Secretaría General, que solo debe ser un profesional del Derecho, pues es que la Ley 136 115 de 2012 no, no está taxativa en eso. Pues porque si no, pues aquí vamos a tener aquí al

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

compañero el años hasta el 30 de noviembre ahí sentado.

Y la verdad que pues hay que buscar la forma de que de que se puedan modificar algunas normas. Tengo entendido que hay una, la elección del contralor también hay que modificarla y en ese reglamento la modificación de la elección del personero también hay que modificarlo. O sea, hay una serie de normas que hay que modificar, que lleva a que tengamos pues que actualizar ese reglamento interno que tenemos acá, pues nosotros los concejales como Corporación esa, pues en mi intervención es suelto de los diez minutos, señor Presidente, o sea que cumplí el reglamento interno.

Muchas gracias

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal tiene la palabra concejal


H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias al presidente que estamos en el punto de varios. Si uno se va al tema taxativo. Aquí los juristas, además que no de leyes de poco no estudia el derecho, entonces es presidente. Cancele la sesión de mañana sábado, la del domingo y la del lunes, porque no ha llegado ningún informe y el reglamento dice que con tres días de antelación usted mañana organización o independientemente del orden del día de mañana, no hay forma.

Entonces aquí vamos a venir mañana. A qué vamos a ir el domingo y el lunes. Entonces cancelamos la sesión y volvemos el martes cuando lleguen los informes. Entonces, señor Presidente, si es que no vamos a ir a ese punto. Y le recuerdo que lean el numeral 14, donde dice citaciones. Gracias, Presidente del artículo. Esencialmente, el 61 asuntos a consideración y los proyectos de acuerdo los coloca a consideración el señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, algún otro concejal ¿va a hacer uso de la palabra? Tiene uso de la palabra concejal Jesús Trujillo

H.C. JESUS TRUJILLO: Contribuyendo eso pues presidente, compañeros al buen ejercicio que debemos tener aquí en la Corporación en las distintas sesiones, creo yo, Presidente, que es oportuno.

Ha adentrarnos efectivamente de una manera juiciosa, por iniciativa de uno, por iniciativa incluso de todos los concejales, la construcción de una modificación a nuestro reglamento interno, para que efectivamente podamos nosotros ahí subsanar algunas disposiciones que hoy efectivamente no tienen vigencia y poder realmente acomodar otras al buen ejercicio de las distintas sesiones de esta Corporación. Sin embargo, Presidente, desconozco en este

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

momento cuál es el orden del día de mañana.

¿Sin embargo, en una interpretación del Reglamento, una interpretación jurídica, el Reglamento podría pensarse con el lector Fabio Velasco, que para la citación de un funcionario a socializar eventualmente el proyecto, un proyecto de acuerdo presentado, si bien no se hace bajo la proposición para que tenga que contestar un cuestionario, podrá ese funcionario puede efectivamente comparecer a esta a este Consejo a socializar dicho proyecto?

De acuerdo, insisto, siempre y cuando esa citación no se haga por medio de una proposición en la cual tenga que contestar un cuestionario, para lo cual tendría que eventualmente presentar un informe. Insisto, esta es la interpretación jurídica, sí, al reglamento. Entonces yo creo que es válido que nosotros podamos, Presidente, para no torpedear el ejercicio de nuestro control político y de socialización de los proyectos de acuerdo radicados, pues hacer la citación correspondiente a los secretarios para que socialicen, sí, desde las presentaciones que ellos pues tengan a bien hacer los proyectos de acuerdo que se han presentado por parte de la Administración.

Es mi consideración Presidente, y pues obviamente la comparto a la Mesa Directiva.


EL PRESIDENTE: Con todo gusto vamos a revisar este tema ahora con la mesa directiva y vamos a tomar una determinación frente a esa situación tiene la palabra concejal.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias. Presidente Bueno, mire, yo creo que es muy sano, pues compañeros, poder discutir frente al tema del reglamento interno.

También se mencionó por parte del elector Fabio el tema del ejercicio que se hizo frente a una propuesta que la hace de poder tener en cuenta, creo que era con el elector como una comparación con los con los reglamentos de Cali, Medellín y analizar sobre todo, pues da esto a estas situaciones que falta realmente en nuestro reglamento, pero yo creo que hay que partir también de la aplicación del que ya tenemos y hasta hasta presidente creería yo justo y necesario.

No sé, en algún momento hacer una sesión para esto o una jornada de trabajo para poder socializar y debatir el reglamento que ya tenemos, porque yo creo que eso nos hace falta bastante. Se habla mucho de que si son dos intervenciones, que si son más, pues la verdad es que a veces no lo tenemos ni claro. Entonces uno puede intervenir hasta dos veces.

Si usted en cuando se coloca en consideración una proposición, pero si usted

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 150

que la propone, usted puede intervenir las veces que quiera y puede interpelar dos veces o ya preguntarle dos veces al secretario, pero también en el punto de varios puede volver a intervenir, ya que usted puede terminar interviniendo cinco veces y lo autoriza el reglamento. Si usted lo quiere ver de esa forma, también lo limita en el tiempo.

Ya hay muchas cosas que creo que no se tienen en cuenta y por eso es que también se presentan todas estas situaciones. Entonces, yo que considero oportuno que de la Mesa Directiva Presidente, podamos hacer una jornada de trabajo para que con todos los compañeros pues socialice, hemos debatamos y analizando el reglamento que ya tenemos, comencemos a construir esa modificación al acuerdo cero 66 que considero también muy necesario.

Sería eso Presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: con todo gusto. Siendo las 09:15 de la mañana se cierra la sesión y estaremos atentos a la citación.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
Presidente

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Primera Vicepresidente

NELSON TRIVIÑO OVIEDO
Segundo Vicepresidente

JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
Secretario Adoh General del Concejo